

**AGILGRANDA S.A.**  
RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG  
Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, agosto 31 del 2020

Señora  
Diana Rosales Jaramillo  
AGILGRANDA S.A.  
GERENTE GENERAL  
Ciudad. -

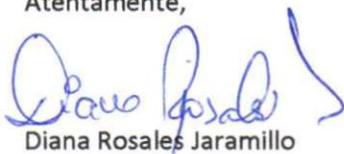
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada una, de la siguiente manera

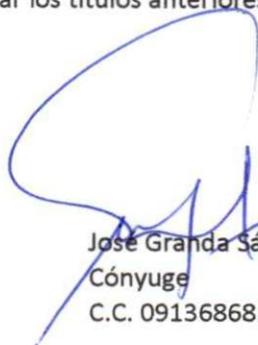
1. Por la señora Diana Rosales Jaramillo portadorde la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de portador Julio Edgar Herrera Barzola de la cedula de ciudadanía No. 0916605447 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,



Diana Rosales Jaramillo  
Cedente  
C.C. 0924891252



José Granda Sánchez  
Cónyuge  
C.C. 0913686812



Julio Edgar Herrera Barzola  
Cesionario  
C.I. 0916605447



# AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG

Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, septiembre 26 del 2020

Señora  
Diana Rosales Jaramillo  
AGILGRANDA S.A.  
GERENTE GENERAL  
Ciudad. -

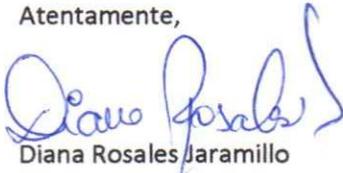
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada una, de la siguiente manera

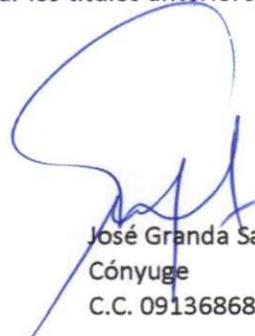
1. Por la señora Diana Rosales Jaramillo portadora de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de portador Luis Fernando Rodríguez Coello de la cedula de ciudadanía No. 0914021548 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,



Diana Rosales Jaramillo  
Cedente  
C.C. 0924891252



José Granda Sánchez  
Cónyuge  
C.C. 0913686812



Luis Fernando Rodríguez Coello  
Cesionario  
C.I. 091402154-8



# AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG  
Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, Septiembre 07 del 2020

Señora  
Diana Rosales Jaramillo  
AGILGRANDA S.A.  
GERENTE GENERAL  
Ciudad. -

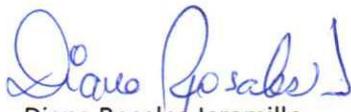
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada una, de la siguiente manera

1. Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiera 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de portador Jefferson Danilo Martillo García de la cedula de ciudadanía No. 0922701420 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,



Diana Rosales Jaramillo  
Cedente  
C.C. 0924891252



José Granda Sánchez  
Cónyuge  
C.C. 0913686812



Jefferson Danilo Martillo García  
Cesionario  
C.I. 0922701420



# AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG  
Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, Septiembre 07 del 2020

Señora  
Diana Rosales Jaramillo  
AGILGRANDA S.A.  
GERENTE GENERAL  
Ciudad. -

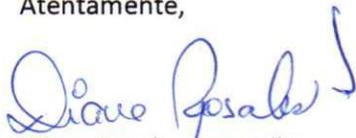
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada una, de la siguiente manera

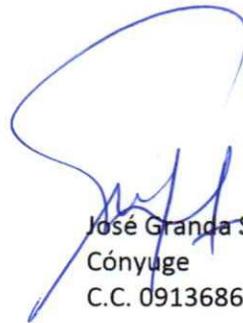
1. Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de portador María Eugenia Montenegro Palma de la cedula de ciudadanía No. 1305621490 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

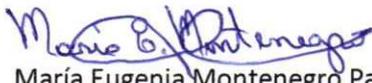
Atentamente,



Diana Rosales Jaramillo  
Cedente  
C.C. 0924891252



José Granda Sánchez  
Cónyuge  
C.C. 0913686812



María Eugenia Montenegro Palma  
Cesionario  
C.I. 1305621490



# AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG  
Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, agosto 24 del 2020

Señora  
Diana Rosales Jaramillo  
AGILGRANDA S.A.  
GERENTE GENERAL  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada una, de la siguiente manera

1. Por el señor Freddy Geovanny Pérez Ríos portador de la cedula de ciudadanía No. 0916861164 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor Diana Marisol Rosales Jaramillo de portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,



Freddy Pérez Ríos  
Cedente  
C.C. 0916861164



Diana Marisol Rosales Jaramillo  
Cesionario  
C.I. 0924891252



# AGILGRANDA S.A.

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG  
Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, Marzo 16 del 2020

Señora  
Diana Rosales Jaramillo  
AGILGRANDA S.A.  
GERENTE GENERAL  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada una, de la siguiente manera

1. Por la señor Edison Omar Santarrosa Alulema portador de la cedula de ciudadanía No. 0941530891 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor Diana Marisol Rosales Jaramillo de portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

  
Edison Omar Santarrosa Alulema  
Cedente  
C.C. 0941530891

  
Diana Marisol Rosales Jaramillo  
Cesionario  
C.I. 0924891252

